



NOTARÍA SEXAGÉSIMA TERCERA

Distrito Metropolitano de Quito

20161701063P00791						
ACTO O CONTRATO:						
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES						
FENTO: 6 DE MAYO DEL 2016, (12:31)						
OTORGADO POR						
es/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Person reprim
ERRERO LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000962835	ECUATORIA NA	CEDENTE	
ONZALEZ HILDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713392221	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE						
es/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Person reprim
ALOZA JONATHAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717944472	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Provincia		Cantón		Parroquia		
QUITO		CHILLOGALLO				

Dr. Mgt. Carlos A. Mantilla Guerra

NOTARIO

Copia N°/RD

Av. Mariscal Sucre N° 78 y Toacazo / segundo piso * Telef: 2639 466
Email: notaria63quito@outlook.es
D.M. QUITO - ECUADOR



Factura: 001-002-000008498



20161701063P00791

NOTARIO(A) CARLOS ALBERTO MANTILLA GUERRA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20161701063P00791						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE MAYO DEL 2016, (12:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PILLAJO GUERRERO LUIS RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000962835	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PINALOZA GONZALEZ HILDA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713392221	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PILLAJO PINALOZA JONATHAN RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717944472	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHILLOGALLO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9967.00						


NOTARIO(A) CARLOS ALBERTO MANTILLA GUERRA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



DR. MGT. CARLOS A. MANTILLA GUERRA
NOTARIO



CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA LIMITADA
PROTESEG SEGURIDAD Y PROTECCION CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

LUIS RAMIRO PILLAJO GUERRERO

E

HILDA DOLORES PIÑALOZA GONZALEZ

A FAVOR DE:

JONATHAN RAMIRO PILLAJO PIÑALOZA

CUANTIA: \$ 9.967 U.S.D.

B.B. DI 2 COPIAS

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes seis de mayo del año dos mil dieciséis, ante mi doctor CARLOS MANTILLA GUERRA, Notario Público Sexagesimo Tercero, de este cantón, comparecen como cedentes los cónyuges señores LUIS RAMIRO PILLAJO GUERRERO E HILDA DOLORES PIÑALOZA GONZALEZ y como cesionario, el señor JHONATAN RAMIRO PILLAJO PIÑALOZA, soltero, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR

NOTARIO: En el Protocolo de escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de cesión de participaciones sociales al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, como Cedentes los cónyuges señores LUIS RAMIRO PILLAJO GUERRERO e HILDA DOLORES PIÑALOZA GONZALEZ, casados y como Cesionario el señor JONATHAN RAMIRO PILLAJO PIÑALOZA, soltero, todos por sus propios derechos, los comparecientes, son mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, ecuatorianos, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este contrato. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La Compañía Limitada PROTESEG SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinte y tres de diciembre de mil novecientos noventa y nueve ante el doctor Héctor Vallejo Delgado, Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, legalmente inscrita en el ocho de febrero del dos mil. b) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y cuatro de junio del dos mil ocho, debidamente aprobado mediante Resolución número cero ocho punto Q punto IJ punto cero cero tres cuatro cinco cuatro (08.Q.IJ.003454), de fecha veinte y siete de agosto del dos mil ocho de la Superintendencia de Compañías, se aprobó el aumento de capital de cuatrocientos dólares (US\$ 400) a diez mil dólares (US\$ 10.000) y la reforma de los Estatutos de PROTESEG



DR. MGT. CARLOS A. MANTILLA GUERRA

NOTARIO



SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIA. LTDA., cuyo capital quedó
conformado de la siguiente manera. A CONTINUACION EL CUADRO--

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE	PARTICIPACIONES 0,04 ctavos. C/U
Luis R. Pillajo	9.998,68	9.998,68%	249.967
Imelda Pillajo G	1.32	0,0132%	33
	10.000	100,00%	250.000

c) Mediante Acta de Junta Ordinaria de Socios, celebrada en Quito el cuatro de mayo del dos mil dieciséis la misma que se agrega como documento habilitante, se autoriza al señor Luis Ramiro Pillajo Guerrero, casado con la señora Hilda Dolores Piñaloza González, ceder las doscientas cuarenta y nueve mil novecientas sesenta y siete (249.967) participaciones, que posee en esta compañía, a favor del señor JONATHAN RAMIRO PILLAJO PIÑALOZA. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, el señor LUIS RAMIRO PILLAJO GUERRERO, cede en favor del señor JONATHAN RAMIRO PILLAJO PIÑALOZA, junto con su cónyuge la señora Hilda Dolores Piñaloza González, las participaciones que mantienen en la mencionada compañía, y que consta en la cláusula anterior en su totalidad, sus revalorizaciones, superávit, ventajas y privilegios que posee en beneficio del Cesionario; sin tener que reclamar en lo posterior, es decir, doscientas cuarenta y nueve mil novecientas sesenta y siete (249.967)

participaciones de cero punto cuatro centavos de dólar cada una, que son cancelados por el cesionario, en efectivo, al momento de la suscripción de este contrato. De ésta manera el cedente deja de ser socio de la compañía. En consecuencia el capital social de la Compañía, luego de esta cesión estará constituido como sigue.----- A CONTINUACION EL CUADRO -----

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE	PARTICIPACIONES 0,04 ctavos. C/U
Jonathan R. Pillajo G.	9.998,68	9.998,68%	249.967
Imelda Pillajo G.	1.32	1.32%	33
	10.000,00	100%	250.000

CUARTA: INSCRIPCION Y MARGINACION.- Las partes se autorizan mutuamente para obtener que de la presente escritura se sienta la razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como de la matriz de la escritura de constitución. QUINTA: ACEPTACION.- Las partes aceptan el total contenido del presente contrato, por convenir a sus intereses. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que se encuentra firmada por la doctora Marcela Janeth Tito, portadora de la matrícula profesional número ocho mil trescientos setenta y seis del Colegio de Abogados de pichincha. Para el otorgamiento del presente instrumento, se observaron los preceptos legales del caso; y, leído que les



DR. MGT. CARLOS A. MANTILLA GUERRA
NOTARIO



fue íntegramente a los comparecientes por mí el Notario, se afirman y ratifican en su contenido y firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

LUIS RAMIRO PILLAJO GUERRERO



C.C. 100096283-J

HILDA DOLORES PIÑALOZA GONZÁLEZ



C.C. 171339222-1

JONATHAN RAMIRO PILLAJO PIÑALOZA



C.C. 171794447-2

A CONTINUACIÓN LOS HABILITANTES.-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 100096283-5

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PILLAJO GUERRERO
LUIS RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
ANTONIO ANTE
ATUNTAQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1957-04-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
HILDA DOLORES
PIÑALOZA GONZALEZ



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILLAJO MALIZA PEDRO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO LUZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2013-01-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-25

E1343A1222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 12-FEB-2014

016

016 - 0156

NÚMERO DE CERTIFICADO
PILLAJO GUERRERO LUIS RAMIRO

1000962835

CEDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
SOLANDA

3

1

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en 4... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de fojas me fue exhibido.

Quito a,

06 MAY 2016



Dr. Met. Carlos A. Martínez Guerra
NOTARIO SEXAGESIMO TERCERO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA N. 171339222-1

APellidos y nombres
PINALOZA GONZALEZ
HILDA DOLORES

LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
CASCALES
EL DORADO DE CASCALES

FECHA DE NACIMIENTO 1974-11-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

LUGAR DE NACIMIENTO PILLAJO GUERRERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

APellidos y nombres del padre PINALOZA VILLALBA LUIS GONZALO

APellidos y nombres de la madre GONZALEZ HILDA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-09-18

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-09-18

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en 1 fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de fojas me fue exhibido.

Quito a.



Dr. Mgt. Carlos A. Mantilla Guerra
NOTARIO SEXAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO

Fecha Emisión: 08/05/2018 15:43:33
Válida Hasta: 08/05/2018 15:43:33



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1713392221
Apellidos y nombres: PIÑALOZA GONZALEZ HILDA DOLORES
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: SUCUMBIO/CASCALES/EL DORADO DE CASCALES
Fecha de nacimiento: 25/11/1974
Fecha de expedición: 18/09/2014
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: COMERCIANTE
Estado civil: CASADO
Cónyuge: PILLAJO GUERRERO LUIS RAMIRO
Fecha de matrimonio: 29/01/1999
Apellidos y nombres de la madre: GONZALEZ HILDA MARIA
Apellidos y nombres del padre: PIÑALOZA VILLALBA LUIS GONZALO

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 070-0228

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1709886889
Número Único de Verificación (NUV): 623644
Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 63
 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



623644

Fecha Emisión: 06/05/2016 12:42:22
Válido Hasta: 06/05/2016 12:42:22

Codificación QR



Validez desconocida

Digitally signed by OSWALDO TRUJILLO
 Date: 2016.05.06 12:42:11
 ECT

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
Ciudadanía
APELLIDOS Y NOMBRES
PILLAJO PIÑALOZA
JONATHAN RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO **1995-05-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. **171794447-2**




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILLAJO GUERRERO LUIS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PIÑALOZA GONZALEZ HILDA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-10

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V1343V1242

Dr. Mgt. Carlos A. Mantilla Guerra
CANTON QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

078
078 - 0113
NÚMERO DE CERTIFICADO
PILLAJO PIÑALOZA JONATHAN RAMIRO

1717944472
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUINSCRIPCIÓN
CHILLOGALLO
PARROQUIA

3
1
ZONA

Dr. Mgt. Carlos A. Mantilla Guerra
NOTARIO SEXAGESIMO TERCERO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas enfojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de fojas me fue exhibido.

Quito a,



Dr. Mgt. Carlos A. Mantilla Guerra
NOTARIO SEXAGESIMO TERCERO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LIMITADA PROTESEG SEGURIDAD Y PROTECCION CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la república del Ecuador, el día de hoy miércoles cuatro de mayo del año dos mil dieciséis, a las 14H00, en la oficina de la COMPAÑÍA LIMITADA PROTESEG SEGURIDAD Y PROTECCION CIA. LTDA., ubicada en la Av. Solanda y Luis Beltrán, sector Cuatro de Solanda, se reúnen todos los socios de la COMPAÑÍA LIMITADA PROTESEG SEGURIDAD Y PROTECCION CIA. LTDA:

- 1.- Señor Luis Ramiro Pillajo Guerrero, propietario de doscientos cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y siete (249.967), participaciones sociales de cuatro centavos de dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una; y,
- 2.- Señorita Imelda Pillajo Guerrero, propietaria de treinta y tres (33) participaciones suscritas y pagadas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por estar presente, el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, los socios deciden y aprueban unánimemente constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA, preside la sesión la señora Hilda Dolores Piñaloza González, y actúa como Secretario de la Junta el señor Luis Ramiro Pillajo Guerrero.

Una vez constatado el quórum, el Secretario procede a dar lectura del orden del día, el mismo que ha sido previamente puesto a consideración de todos los socios, quienes lo pasan a tratar por haber sido aprobado por unanimidad y que es el tenor siguiente:

3. Presentación del informe económico hasta enero del 2016:
4. Conocer la cesión de doscientos cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y siete (249.967), participaciones sociales, por parte del socio señor Luis Ramiro Pillajo Guerrero a favor del señor Jonathan Ramiro Pillajo Piñaloza.

La Presidenta pone en consideración el orden del día y los socios luego de varias deliberaciones por unanimidad toman las siguientes decisiones:

1. Aprobar el informe económico presentado por la señor Gerente General de la Compañía;
2. Aprobar la cesión de doscientos cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y siete (249.967), participaciones sociales de cero coma cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica del señor Luis Ramiro Pillajo Guerrero a favor el señor Jonathan Ramiro Pillajo Piñaloza.

Al no tener más puntos que tratar, la asamblea entra en receso hasta la redacción del Acta.

Siendo las 18h10, se da por terminada la sesión.



Samuel



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta ^{COPIA} CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.-

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE	PARTICIPACIONES
Jonathan R. Piliado G.	9,998.68	9,998.68%	0.04 clavos CU
Dr. Mgt. Carlos A. Mantilla G.			



Dr. Mgr. Carlos A. Manvilla Guerra
NOTARIO SEXAGÉSIMO TERCERO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000019011



20161701035000654

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701035000654

MATRIZ	
FECHA:	13 DE MAYO DEL 2016, (13:27)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL DEL LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA LIMITADA PROTESEG CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-05-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-063-P00791

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PILLAJO GUERRERO LUIS RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000962835
PIÑALOZA GONZALEZ HILDA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713392221
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PILLAJO PIÑALOZA JONATHAN RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717944472

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN COMPAÑIA LIMITADA PROTESEG SEGURIDAD Y PROTECCION CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-12-1999
NÚMERO DE PROTOCOLO:	ESCRITURA N° 1626

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701035000654

1
2 Mediante escritura pública de Cesión de Participaciones,
3 otorgada ante el Doctor Carlos Mantilla Guerra, Notario
4 Sexagésimo Tercero de Quito, el seis de mayo de dos mil diez
5 y seis, los señores Luis Ramiro Pillajo Guerrero y Hilda
6 Dolores Piñaloza Gonzalez, en calidad de cedentes; y el señor
7 JONATHAN RAMIRO PILLAJO PIÑALOZA, en calidad de
8 cesionario, proceden a la celebración de la escritura de
9 Cesión de Participaciones de la compañía **LIMITADA**
10 **PROTESEG SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIA. LTDA.** por
11 lo que se toma nota del contenido de la misma, al margen de
12 la escritura matriz de Constitución de la referida compañía,
13 celebrada el veinte y tres de diciembre de mil novecientos
14 noventa y nueve, ante el Doctor Héctor Vallejo Delgado,
15 Notario Trigésimo Quinto, en funciones a esa fecha, cuyo
16 protocolo se encuentra actualmente a mi cargo. Quito a, trece
17 de mayo de dos mil diez y seis.- El Notario.-A.G.

18
19
20
21
22
23 **Dr. Santiago Guerrón Ayala**
24 Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 45192

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	32112
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	662
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA TERCERA /QUITO /06/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROTESEG SEGURIDAD Y PROTECCION CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 249967 PARTICIPACIONES DE 0,04 CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 263 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 08 DE FEBRERO DE 2000, TOMO 131.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE